



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.465.1

MAT: Aprueba bases de licitación "Adquisición vestuario para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja año 2013".

Laja, 30 de septiembre de 2013.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación sobre "Adquisición vestuario para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja año 2013".
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°171 de fecha 30/09/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido N°683 del 27/09/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE las Bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación "Adquisición vestuario para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja año 2013", a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación entre 100 y 1000 UTM (LE).

2.- ESTABLÉZCASE, la comisión evaluadora de ofertas de licitación sobre "Adquisición vestuario para Asistentes de la Educación de la comuna de Laja año 2013", que estará conformada por: Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Encargada de Adquisiciones del DAEM y el Asesor Jurídico del DAEM:

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 02 "Textiles, vestuario y calzado", Asignación 002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", Subtitulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 02 "Textiles, vestuario y calzado", Asignación 002 "Calzado" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓